

REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 RETIRO

Depto. Adm. y Finanzas



DECRETO EXENTO N° 1.888

RETIRO, 02 de junio de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Ley N°18.883 que fijó el texto del Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales;
- 2.- Los oficios N° 554 (JPL); 119, 138, 139, 195 y 196 (dideco); 75 (Dom) y memos N° 37, 38 y 39 de Alcaldía;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;
- 4.- El Decreto Exento N° 2.172 del 01/07/2013 que delega atribuciones y funciones específicas alcaldicias en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

DECRETO:

1° Páguese viático, trabajo extraordinario y reembólese Gastos de pasajes de los Funcionarios municipales que se indican a continuación, autorizados por el Sr. Alcalde;

FUNCIONARIO	FECHA /HORARIO	ACTIVIDAD	TRABAJO EXTRAORDINARIO	VIATICO/REEMBOLSO
Marisol Almuna Salvo C.I. N° 12.360.376-1 Técnico JPL, G. 14°	15/05/2014 08:30 a 17:33hrs.	A Santiago, diligencias propias del tribunal.-	0	1 V.P. \$15.490 Reembolso \$ 12.710.- TOTAL \$ 28.200.-
Marcia Lara Pacheco C.I. N° 12.558.058-0 Profesional Depto. Social, G.11°	05/05/2014 08:30 a 17:33hrs. 27.05.2014 08:30 a 17:33hrs.	A Santiago, adquisición materiales para actividad municipal. A Talca, reunión Programa Vínculos.	0	1 V.P. \$19.086.- 1 V.P. \$19.086.- Reembolso \$ 5.000.- TOTAL \$43.172.-
Eliada Barra Fuentes C.I. N° 14.023.795-7 Jefe Depto. Desarrollo Comunitario, G.9	27/05/2014 08:30 a 17:33hrs.	A Talca, Reunión de coordinación actividad Adulto Mayor.-	0	1 V.P. \$19.086.- Reembolso \$ 4.000.- TOTAL \$23.086.-
Reinaldo Orellana Muñoz C.I. N° 07.380.603-8 Auxiliar G.18°	30/05/2014 10:30 a 17:00hrs.	A Bureo, instalación de tubos en pasada de agua.	0	1 V.F. \$ 7.745.- TOTAL \$ 7.745.-
Julio Sánchez Lara C.I. N° 08.796.930-4 Auxiliar, G.17°	23/05/2014 11:30 a 16:40hrs. 25/05/2014 13:00 a 19:00hrs. 28/05/2014 10:00 a 16:35hrs. 29/05/2014 10:00 a 16:30hrs.	A Camelias, entrega de materiales. Retiro Urbano, traslado equipo de amplificación por actividad municipal. Sectores rurales, entrega de correspondencia pdtes. JJ.VV.- A Mantul, Apoyo logístico inauguración viviendas y alumbrado público.	0 4 hrs.50% 0 0	1 V.F. \$ 7.745.- 0 1 V.F. \$ 7.745.- 1 V.F. \$ 7.745.- TOTAL \$ 23.235.-

2° Impútese el gasto de viático a la cuenta 21.01.004.006 "Comisiones de Servicio en el País" y el gasto de Trabajos extraordinarios a la cuenta 21.01.004.005 del Presupuesto Municipal vigente.

3° Reembólese los gastos rendidos, para solventar gastos del cometido e impútese a la cuenta 22-08-007-000-001 "Pasajes, fletes y bodegaje" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal



CÉSAR LARRANAGA GUTIERREZ
Alcalde (s)

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía, - Interesados, - Control Interno, - Tesorería Municipal, - Control Asistencia, - Remuneraciones, cometidos
 - Archivo Depto. Adm. y Finanzas /